

CONVENIO DE
COLABORACIÓN

2020-2021



I.P.A.
EUSKADI



CAJA RURAL DE NAVARRA

SERVICIOS PARA LOS ASOCIADOS

1

PROGRAMA NÓMINA CAJA RURAL DE NAVARRA

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6, de mayor riesgo

Caja Rural de Navarra está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero

Este indicador se refiere a la cuenta donde se domicilia la nómina

Para disfrutar de las ventajas del Programa Nómina de Caja Rural que describimos a continuación, es necesario:

- 1.- Domiciliar en una cuenta de Caja Rural de Navarra una nómina de importe neto superior a 600 euros.
- 2.- Contratar los servicios gratuitos de correspondencia electrónica, Infomail, y de banca a distancia, Ruralvía.
- 3.- Tener un número de teléfono móvil y un correo electrónico informados en Caja Rural de Navarra.

A


ASOCIADOS CON NÓMINA DOMICILIADA EN CAJA RURAL

1.- CUENTA NÓMINA

La libreta o cuenta corriente ordinaria donde se abona la nómina estará exenta de comisiones de mantenimiento y administración y además disfrutará de las siguientes condiciones:

Sin comisiones	En transferencias SEPA Europa por banca distancia
Sin comisiones	En transferencias periódicas SEPA Europa
Sin comisiones	En ingreso de cheques nacionales en euros
Sin comisiones	De emisión de talonarios en euros

2.- COMUNICACIONES

Gratuito	Servicio de correspondencia bancaria a través de internet	
Gratuito	Servicio de alertas a través de móvil ó correo electrónico	

3.- ANTICIPO NÓMINA

Finalidad	Cubrir necesidades puntuales de liquidez a muy corto plazo
Importe	Hasta 3.000 €
Interés	Sin intereses (0 %)
Comisiones	Sin comisiones (0 €)

4.- PRÉSTAMO NÓMINA 3

Finalidad	Diversa
Tipo de interés	Sin intereses
Importe	Hasta 6.000 euros (o 3 nóminas ordinarias)
Plazo	Devolución hasta en 10 meses.
Comisión apertura	3 %.
TAE	TAE desde 6,905% en función del plazo de la financiación.
Comisión cancelación	0,5% del importe cancelado o amortizado anticipadamente.

EJEMPLOS Para préstamo de 6.000 euros

Plazo de 10 meses concedido el 1/10/19.

La primera cuota aplicará el día 1/11/19 y será de 600 €, la segunda el día 1/12/19 y será de 600 €, y así sucesivamente todos los días 1 de cada mes hasta el 1/8/20 en el que aplicará la décima y última cuota que también será de 600 €.

- TAE: 6,905%.
- El importe total adeudado por el cliente será de 6.180 €.

Plazo de 8 meses concedido el 1/10/19.

La primera cuota aplicará el día 1/11/19 y será de 750 €, la segunda el día 1/12/19 y será de 750 €, y así sucesivamente todos los días 1 de cada mes hasta el 1/6/20 en el que aplicará la décima y última cuota que también será de 750 €.

- TAE: 8,496%.
- El importe total adeudado por el cliente será de 6.180 €.

5.- PRÉSTAMO NÓMINA 10

Finalidad	Diversa
Tipo de interés	5%.
TAE:	5,12%
Importe	Hasta 10 nóminas ordinarias, máximo 12.000 €
Plazo	Devolución hasta en 48 meses
Comisión apertura	Sin comisión de apertura (0 €)
Comisión cancelación	0,5% del importe cancelado o amortizado anticipadamente, si faltan menos de 12 meses hasta su vencimiento 1 % del importe cancelado o amortizado anticipadamente, si faltan más de 12 meses hasta su vencimiento

EJEMPLO PARA PRÉSTAMO DE 12.000 €

- **Plazo:** 48 meses.
- **TIN:** 5%.
- **Comisión Apertura:** 0%.
- **TAE:** 5,12%.
- **Cuota mensual:** 276,35 €.

El importe total adeudado por el cliente sería de 13.264,80 €.

La aprobación de la financiación estará sujeta a las condiciones de valoración de riesgo por parte de Caja Rural de Navarra.

6.-SEGUROS

Pólizas de Hogar	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas
Pólizas de Vida	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas
Pólizas de Accidentes	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas

Pólizas de Seguro contratadas con RGA Seguros Generales Rural, S.A. de Seguros y Reaseguros, Domicilio Social C/ Basauri, 14, 28023 Madrid. C.I.F.:A-78/524683. Reg. Merc. Madrid, Tomo 7.915, Gral. 6858, Sec. 3ª, Folio 61, Hoja 76.668-1 o con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, Domicilio Social C/ Basauri, 14, 28023 Madrid. C.I.F.: A-78229663. Reg.Mec Madrid, Tomo 6.243 Secc 8ª, Libro 0, Folio 215, Hoja M - 101812, o con otras compañías aseguradoras

Consultar en http://www.segurosrga.es/_layouts/otros/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf); y siempre a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de la Dirección General de Seguros con la clave OV-0006. Reg. Mec Madrid, Tomo 8205, Folio 89, Sección 8, Hoja M-10188, CIF A-79490264. Caja Rural actúa como red de distribución del Operador.

7.- OTROS SERVICIOS GRATUITOS:

Tramitación de recibos:	Gratis (0 €).
Banca a distancia (Ruralvía):	Gratis (0 €).
Infomail:	Gratis (0 €).

APLICACIÓN DE LAS BONIFICACIONES :

Para las personas que cumplan los requisitos de pertenencia al Programa Nómina de Caja Rural de Navarra, las condiciones de bonificación en todas las exenciones de comisiones y servicios y en las condiciones exclusivas de financiación serán de aplicación a partir del tercer mes del cumplimiento de los mismos.

Las condiciones de bonificación también serán de aplicación a los clientes que tengan domiciliada en Caja Rural la prestación por desempleo por importe mínimo de 400 euros netos mensuales.

A los clientes que no cumplan los requisitos de pertenencia a este servicio, les serán de aplicación las comisiones estándar que tiene fijadas Caja Rural en los distintos productos y servicios descritos en esta comunicación.

La aplicación de los beneficios al amparo de este programa está sujeta a los criterios establecidos por la entidad.

La pertenencia a este programa es incompatible con la pertenencia a otros programas de Caja Rural de Navarra.

2

REGALO BIENVENIDA DIRIGIDO A LOS ASOCIADOS QUE DOMICILIEN POR PRIMERA VEZ LA NÓMINA



Domiciliación por primera vez de la nómina: Entrega de un regalo en función de la promoción vigente en cada momento. El asociado deberá:

- Domiciliar por primera vez la nómina.
- Aceptar y cumplir los requisitos de acceso al Programa Nómina.
- Aceptar y cumplir las bases de la promoción.
- Aceptar y cumplir las normas de permanencia vigentes en la Caja.

>>> *Las bases se encuentran a disposición de los asociados en nuestra red de oficinas.*

3 VIA-T

Adquisición/ Emisión	Adquisición gratuita. Sin cuota de emisión.
Mantenimiento	Condiciones estandar. Se cobrará la cuota que esté en vigor.

4 FINANCIACIÓN PARA LAS NECESIDADES PERSONALES



4.1.- PRÉSTAMOS PERSONALES

Finalidad	Diversa
Garantía	Personal
Tipo fijo	4,50 %
Plazo	Hasta seis años
Comisiones	Apertura 0,50 %
Tipo variable	Solicitar información a través de nuestra red de oficinas.

EJEMPLO: PARA UN PRÉSTAMO DE 30.000 €.

PLAZO
5
AÑOS

- Tipo interés nominal: 4,50%.
- Comisión Apertura: 0,25%. • Plazo: 5 años.
- Tipo de Interés nominal anual: 4,50%.
- TAE: 4,732% para un préstamo de 30.000€ a 5 años
- Cuotas mensuales
- Comisión de apertura: $(0.50\%) = 150€$.
- Liquidación mensual de intereses.

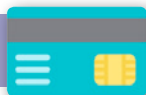
El importe total adeudado incluida la comisión de apertura, será de **33.707,43 euros**.

60 cuotas mensuales por importe de **559,29€**

- Comisión de apertura: 150€.

*Esta TAE se ha calculado bajo la hipótesis de que no se produce ninguna cancelación anticipada, ni total ni parcial, en toda la duración del préstamo.
La TAE podrá cambiar en función del plazo solicitado por el cliente.*

5 TARJETA COMERCIO



Entrega **gratuita** de la Tarjeta Comercio que le corresponda en función de su domicilio.

*Los productos y condiciones indicados
en el presente convenio serán válidos
hasta el **22 -06-21***

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las operaciones concedidas por Caja Rural de Navarra con anterioridad a la firma de este convenio, no se verán afectadas por las condiciones establecidas en el presente documento.

INFORMACIÓN GENERAL - CONSULTAS

- El convenio completo lo puede consultar en la web de la Asociación.
- También puede dirigirse a cualquiera de nuestras oficinas, donde gustosamente le atenderemos.
- La relación de oficinas y horarios se pueden consultar en:
www.cajaruraldenavarra.com



CAJA RURAL DE NAVARRA